***Dialectologia 29*** *(2022), 47-77.*
*ISSN: 2013-2247*

*Received 16 December 2019.*

*Accepted 31 March 2020.*

DOI: 10.1344/DIALECTOLOGIA2022.29.3

# ¿VARIACIÓN DIATÓPICA O VARIACIÓN BASADA EN EL CONTACTO? LA REALIZACIÓN DEL OBJETO PRONOMINAL DE PERSONA EN TRADUCCIONES MEDIEVALES DE LAS *HEROIDAS* DE OVIDIO[*]

Santiago DEL REY QUESADA

Universidad de Sevilla *

sdelrey@us.es

**Resumen**

El propósito de este artículo es demostrar cómo los diferentes tipos de variación que cabe distinguir en el análisis de textos traducidos deben ser considerados y valorados en interrelación si no se quiere llegar a conclusiones sesgadas o parciales. En un primer apartado (§1) se presenta un breve resumen de esos tipos de variación, y se dan ejemplos de las diferentes clases de interferencia entre texto fuente (TF) y texto meta (TM) que cabe aplicar a cada uno de los tipos de variación. La parte central de este estudio se orienta a la distinción entre variación diatópica y variación basada en el contacto por transferencia. Para mostrar la necesidad de comparar estos tipos de variación, se estudia un fenómeno morfosintáctico concreto, el de los pronombres tónicos de objeto (§3, §4) en un corpus de traducciones castellanas medievales (§2).

**Palabras clave**

interferencia lingüística, variación basada en el contacto, traducción, pronombres personales de objeto

[*] Este trabajo forma parte de los resultados del proyecto "Tradicionalidad discursiva e idiomática, sintaxis del discurso, traducción y cambio lingüístico en la historia del español moderno: prosa (pre)periodística/ensayística y literaria (TradHisMod 2)" (PGC2018-097823-B-I00), inanciado por: FEDER/Ministerio de Ciencia e Innovación – Agencia Estatal de Investigación.

* Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura. Facultad de Filología Universidad de Sevilla. C/ Palos de la Frontera s/n. 41004 Sevilla (Spain).



©Universitat de Barcelona

**DIATOPIC VARIATION OR CONTACT-BASED VARIATION?**
**OBJECT PERSONAL PRONOUNS IN MEDIEVAL TRANSLATIONS OF OVID'S *HEROIDES***

**Abstract**

This paper aims to show how different types of linguistic variation should be considered and interrelated in the analysis of translated texts if no partial conclusions are desired. In the first section (§1), a brief theoretical summary of these types of variation is presented. Examples of various interference phenomena between source text and target text which correspond to each variation type are given. The paper presents a clear distinction between diatopic and contact-based variation of transfer. The benefits of comparing these variation types are proved by means of the analysis of a concrete morphosyntactic phenomenon: personal tonic object pronouns (§3, §4) within a corpus of Medieval Castilian translations (§2).

**Keywords**

linguistic interference, contact-based variation, translation, personal object pronouns

**VARIACIÓ DIATÒPICA O VARIACIÓ BASADA EN EL CONTACTE?**
**LA REALITZACIÓ DEL PRONOM D'OBJECTE PERSONAL**
**EN TRADUCCIONS MEDIEVALS DE LES *HEROIDES* D'OVIDI**

**Resum**

Aquest treball pretén mostrar com s'han de considerar i interrelacionar diferents tipus de variació lingüística en l'anàlisi de textos traduïts si no es volen obtenir conclusions parcials. En el primer apartat (§1), es presenta un breu resum teòric d'aquests tipus de variació. Es donen exemples de diversos fenòmens d'interferència entre el text d'origen i el text de destinació, que corresponen a cada tipus de variació. L'objectiu principal de l'article és presentar una distinció clara entre la variació de la transferència diatòpica i la variació basada en el contacte. Els beneficis de comparar aquests tipus de variació es demostren mitjançant l'anàlisi d'un fenomen morfosintàctic concret: els pronoms tònics d'objecte personal (§3, §4) dins d'un corpus de traduccions al castellà medieval (§2).

**Paraules clau**

Interferència lingüística, variació basada en el contacte, traducció, pronoms d'objecte personal

## 1. Variación y variantes en los textos traducidos

Los textos traducidos ofrecen un contexto idóneo para el estudio de la variación lingüística. Una variante –ya sea esta fonética, morfosintáctica, léxica o pragmática– es una unidad lingüística que varía en relación a otra que podría haber sido empleada en dicha posición, es decir, es la manifestación concreta de una de entre al menos dos posibilidades en el eje paradigmático. Cuando disponemos de varios textos meta (TM) correspondientes a un mismo texto fuente (TF), el paradigma de posibilidades se hace evidente, es decir, las variantes posibles para un mismo contexto discursivo se



©Universitat de Barcelona

materializan en las traducciones, de ahí que la vocación comparativa con que nacen los corpus paralelos[1] sea especialmente interesante para el análisis de la variación lingüística.

Por lo que se refiere a los textos del pasado, el análisis de los hechos de variación en estos ha propiciado la consolidación de la lingüística *histórica* de las variedades como disciplina de pleno derecho en la lingüística actual, en cuyo seno se han desarrollado nuevos modelos que, debido a su repercusión y buena acogida por parte de la comunidad científica, han trascendido el ámbito de la lingüística histórica, como el modelo de las tradiciones discursivas.[2] Asimismo, el estudio de la variación en textos antiguos ha motivado la aparición y el cultivo de nuevas (sub)disciplinas, como la lingüística histórica de corpus (cf. Glessgen 2005, Selig 2008, Jucker & Taavitsainen 2014), y ha propiciado el desarrollo de nuevas perspectivas de análisis en el estudio del cambio lingüístico (cf. Koch 2005, Kaiser 2005, Schreier 2014) y de las *scriptae* antiguas, a menudo fuente de datos para la dialectología histórica (cf. Völker 2003, Schrott & Völker 2005). La lingüística histórica de las variedades, además, se ha interesado por temas de estudio que, en los últimos años, han recibido una atención inusitada, como el de la oralidad fingida (o elaborada; cf. Del Rey 2019a), es decir, la búsqueda, descripción y discusión de variantes propias de la inmediatez (y/o distancia) comunicativa en los textos del pasado, en especial en los textos dialogados (cf. Oesterreicher 1996, López Serena 2007, Del Rey 2015).

En este trabajo nos vamos a interesar por traducciones medievales de un texto latino, concretamente el de una de las *Heroidas* de Ovidio (cf. §2). En el caso de la lingüística histórica, es indudable la rentabilidad que tienen los corpus paralelos para el estudio de la variación diacrónica. Estos corpus brindan una oportunidad poco[3] común en otros tipos de texto: la de analizar distintas variantes diacrónicas[4] y sincrónicas para un mismo contenido semántico o para una misma función en virtud de diversas variables

[1] Un corpus paralelo, según Baker (1995: 229 y ss.), consiste en el original –textos de la lengua fuente (LF) o lengua A– y sus versiones traducidas en lengua B. Por supuesto, también podríamos calificar de paralelo al corpus compuesto por traducciones diferentes a una misma lengua desde un mismo texto fuente, lo que será el caso de este trabajo.
[2] Cf. Schlieben-Lange (1983), Kabatek (2005) y Vincis & Miotto (2016), entre otros.
[3] De "quimérica" califica Castillo (2005: 132-133) esta posibilidad que ofrecen los textos traducidos.
[4] Para una muestra de la idoneidad del estudio diacrónico basado en versiones paralelas de textos traducidos desde el latín, cf. Del Rey (2016a, 2016b, 2018a).



©Universitat de Barcelona

diasistemáticas y traductivas. En este sentido, un corpus como el que se propone en este trabajo representa un contexto ideal para el estudio lingüístico orientado onomasiológicamente, pues, como lo describe Peter Koch,[5] a partir de la comparación de texto fuente y texto meta podemos relacionar onomasiológicamente un elemento con otros elementos que concurren funcionalmente con él. En otras palabras, mediante la comparación de diferentes traducciones conseguimos diferentes posibilidades de expresión para la misma función.

Desde esta perspectiva onomasiológica de análisis que permiten los estudios basados en traducciones, podemos distinguir tres tipos distintos de variación en ellos (cf. Del Rey 2020), que interactúan en los TM, solapándose, en numerosas ocasiones. A continuación, me referiré a dos de estos tipos de variación[6] para que se comprenda de qué modo son delimitables en los textos traducidos (cf. Fig. 1).

[5] "[B]ei der Betrachtung bedeutungstragender (lexikalischer oder grammatikalischer) Elemente einer Sprache – bei rein lautlichen Fakten stellt sich dieses Problem nicht – «sehen» wir varietätenlinguistisch oftmals mehr, wenn wir nicht nur semasiologisch das «Schicksal» eines bestimmten Ausdrucks beobachten, sondern wenn wir – gerade umgekehrt – das betreffende Element onomasiologisch auf andere Elemente beziehen, die von ihrer Funktion her in Konkurrenz zu ihm stehen. [...] Gerade in varietäten-linguistischer Hinsicht ist die onomasiologische Blickrichtung besonders nahe liegend, da Variation ja in erster Linie so wahrgenommen wird, dass für ein und dieselbe Funktion verschiedene «Ausdrucksangebote» in der Sprache vorhanden sind. Nicht zufällig ist die Sprachgeographie seit jeher durch und durch onomasiologisch angelegt" (Koch 2005: 231) 'En la consideración de elementos (léxicos o gramaticales) portadores de significado en una lengua –en el caso de los fenómenos meramente fonéticos no se presenta este problema– "vemos" con frecuencia más en un sentido lingüístico-variacional cuando observamos no solo semasiológicamente el "destino" de una determinada expresión, sino, justo al contrario, cuando relacionamos onomasiológicamente el elemento en cuestión con otros elementos que entran en concurrencia con este en virtud de su función. [...] Precisamente desde una perspectiva lingüístico-variacional el enfoque onomasiológico es especialmente revelador, puesto que la variación, en efecto, se percibe de primera mano cuando existen diversas posibilidades de expresión en una lengua para exactamente la misma función. No en vano la geografía lingüística ha ido orientándose cada vez más onomasiológicamente' (mi traducción).

[6] Los dos tipos de variación a los que vamos a referirnos corresponden a los recuadros amarillos y verdes en el fig. 1. Por razones de espacio, no me refiero aquí a la variación gradativa que sí contemplo en el artículo que constituye la base teórica de este estudio (Del Rey 2020). La variación gradativa explica la existencia de variantes atenuadas o intensificadas en las traducciones en comparación con la fuerza ilocutiva de la forma en cuestión en el TF.



©Universitat de Barcelona

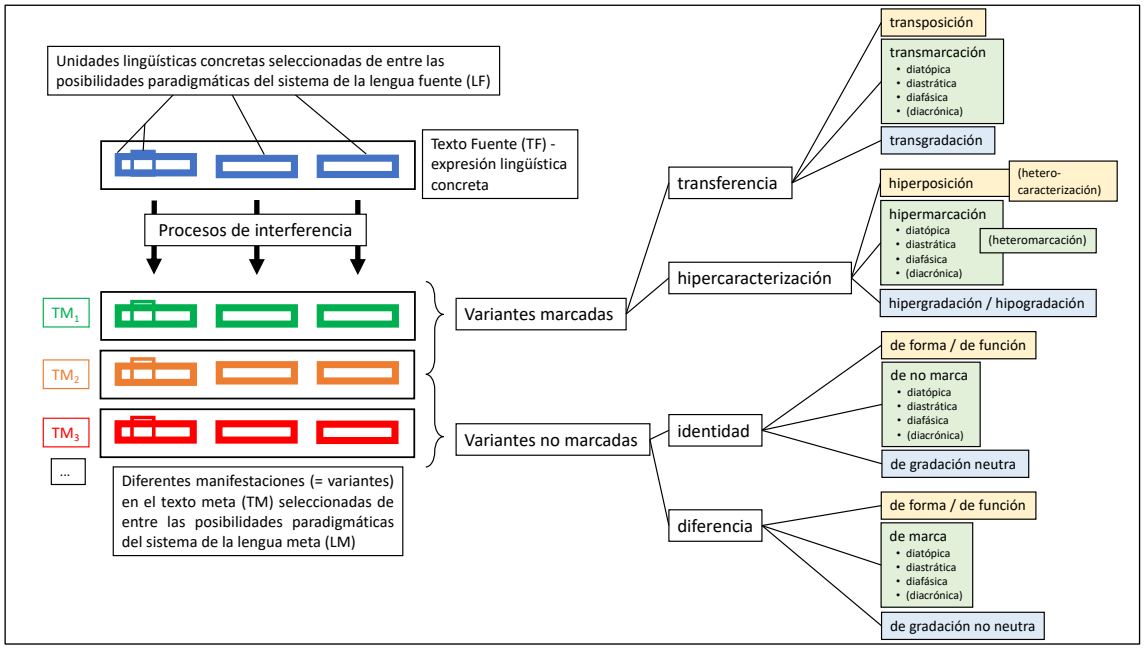



Figura 1. Tipos de variación lingüística en el análisis de textos traducidos (*apud* Del Rey 2020)

### *1.1. La variación diasistemática*

El primer tipo de variación que cabe reconocer en los textos traducidos es la variación a cuya descripción se dedica la lingüística de variedades. Me refiero a la variación *diasistemática* (cf. Coseriu 1957 [1988]), es decir, la que viene determinada por variables diatópicas, diastráticas o diafásicas en la construcción de los textos. De acuerdo con mi propuesta sobre el espacio variacional de las lenguas (cf. Del Rey 2021b), la variación concepcional, que Koch & Oesterreicher (1990[2007]) dejan fuera del diasistema, es para mí un tipo de variación integrador del resto de los tipos. Quiero decir que, de acuerdo con esta nueva propuesta, lo concepcionalmente hablado, en una lengua histórica dada, integra las variedades diatópicamente marcadas, las variadades diastráticamente marcadas como bajas y/o las variedades diafásicamente marcadas como bajas, mientras que lo concepcionalmente escrito integra las variedades no marcadas diatópicamente, las variedades diastráticamente marcadas como altas y/o las variedades diafásicamente marcadas como bajas. En el centro de la cadena de variedades (cf. Fig. 2) se sitúa la variedad estándar, representada por variantes no marcadas ni diatópica, ni diastrática ni diafásicamente. De este modo, desde mi punto de vista (cf. a este respecto



©Universitat de Barcelona

Selig 2011), la variación concepcional se entiende como una supravariedad que integra el diasistema de la lengua, de lo que se colige teóricamente que también existen variantes concepcionalmente marcadas, ya sea en el ámbito de la inmediatez, ya sea en el de la distancia, así como variantes no marcadas concepcionalmente (o estándares).

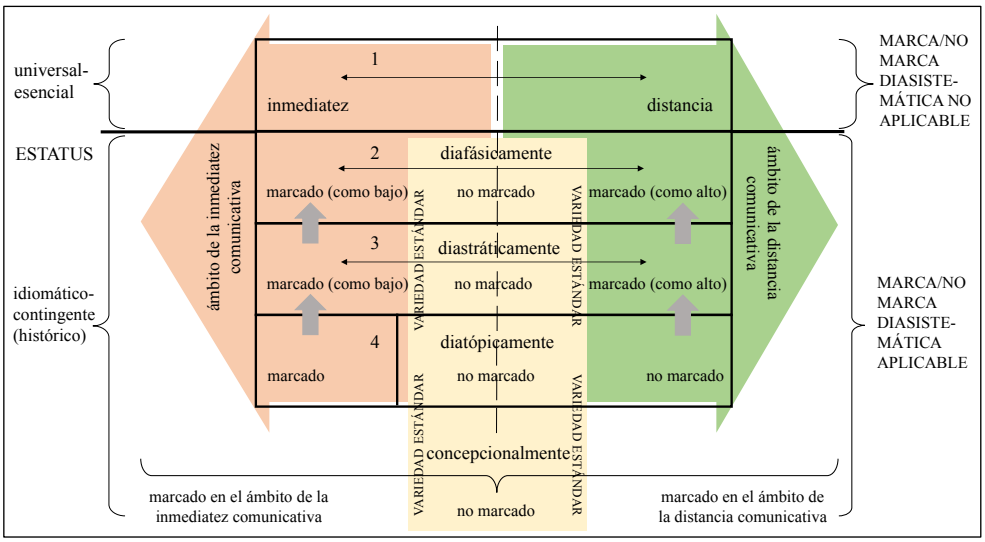



Figura 2. Nueva propuesta del espacio variacional de las lenguas entre inmediatez y distancia comunicativas (*apud* Del Rey 2021b)

Desde esta perspectiva, la variación diasistemática puede reflejarse de distinta manera en los TM cuando son comparados con el TF. En Del Rey (2020) explico con más detalle los procesos de interferencia que afectan a la variación diasistemática, según estén implicados los fenómenos de la transferencia, hipercaracterización, identidad o diferencia. Así, un enunciado en inglés como *The woman died* podría ser traducido al español, dependiendo de la finalidad del texto y del perfil concepcional[7] en que se enmarque la traducción, como *la mujer murió* (solución que, de acuerdo con esta clasificación de tipos de interferencia, representa una variante no marcada en el TM), *la mujer la palmó* (variante marcada en el ámbito de la inmediatez comunicativa, cf. Fig. 2) o *la mujer expiró* (variante marcada en el ámbito de la distancia comunicativa), entre otras posibilidades. Igualmente, cuando en el TF tenemos una variante marcada como *the*

[7] Con *perfil concepcional* (cf. Oesterreicher 1996) me refiero a la posición que ocupa un texto en el *continuum* entre inmediatez y distancia comunicativas en función del estatuto variacional (cf. Del Rey, 2019b) que ostentan los fenómenos lingüísticos y unidades discursivo-tradicionales (cf. Winter-Froemel *et al*. 2015, Octavio de Toledo 2018) que lo caracterizan. Sobre la diferencia entre *perfil concepcional* y *estatuto variacional*, cf. también Del Rey (2021a: 74, n. 106).



©Universitat de Barcelona

*woman snuffed it*, caben distintas variantes diasistemáticas de traducción, según se produzca en el TM una transmarcación (*la mujer la palmó*), una diferencia de marca (*la mujer murió*) o una solución marcada en otro ámbito de la cadena de variedades –hipermarcación– (*la mujer expiró*). En las soluciones en que está implicado algún cambio de marca o de no marca en el TM, las variantes correspondientes suelen responder a empeños conscientes del traductor, salvo quizás en hablantes bilingües de lenguas emparentadas históricamente.

### *1.2. Variación basada en el contacto*

El segundo tipo de variación que distingo es la *variación basada en el contacto*, es decir, la que implica el uso de estructuras equivalentes o no a las del TF en el TM, y a la aparición de estructuras anormales (en el sentido coseriano) o asistemáticas –interferencia positiva– o no –interferencia negativa–[8] por causa de la interferencia. Así pues, este tipo de variación es diferente a la diasistemática en el sentido de que atañe a las estructuras de la lengua meta –fonéticas, morfosintácticas, léxicas, pragmáticas– como consecuencia de la influencia que ejercen (o no) las estructuras de la lengua fuente en contacto, condicionando (o no) la corrección y/o la normalidad gramatical del TM, estén o no implicados, a su vez, condicionamientos geográficos, sociales y/o situacionales. Esto quiere decir que la variación diasistemática y contactual no se excluyen: una variante dada está determinada a la vez diasistemáticamente y en función del contacto, puesto que, como se explica en Del Rey (2020), toda variante en un TM es producto de la interferencia, ya produzca esta un resultado marcado o no marcado. Así, si partimos de un TF italiano como *Credo che Laura abbia due sorelle*, tendríamos, igualmente, varias posibilidades de traducción: por lo que se refiere a la sintaxis, una solución no marcada –que, de acuerdo con la clasificación presentada anteriormente, corresponde al fenómeno de diferencia de forma– sería *Creo que Laura tiene dos hermanas*, donde el resultado es

[8] La interferencia positiva tiene como consecuencia en la lengua recipiente la aparición de elementos efectivamente presentes –de acuerdo con mi terminología, marcados, bien diasistemáticamente, bien a consecuencia del contacto. La interferencia negativa no produce elementos positivamente realizados en el discurso, es decir, de acuerdo con la propuesta que he presentado, la interferencia negativa se refiere a la presencia de elementos *no marcados* en los TM (cf. Kabatek 1997, Del Rey 2018a).



©Universitat de Barcelona

absolutamente normal en castellano porque se aplica la diferencia correspondiente al cambio del subjuntivo del TF al indicativo del TM; sin embargo, una traducción del tipo *Creo que Laura tenga dos hermanas* está reflejando una transposición de la marca de subjuntivo desde el TF, produciéndose de este modo una variante marcada. De igual modo, si tuviéramos en le TF *Non credo che Laura abbia due sorelle*, podríamos encontrar en el TM una variante no marcada por identidad de forma, *No creo que Laura tenga dos hermanas*, pero también una marcada por hiperposición (tradicionalmente denominada hipercorreción), *No creo que Laura tiene dos hermanas*, como resultado de la aplicación de una analogía errónea en este contexto de negación. A diferencia de lo que ocurre con la interferencia en la que está implicada la variación diasistemática, los fenómenos relacionados con la variación basada en el contacto suelen producirse de manera inconsciente, salvo cuando la lengua del TF tiene reconocido un mayor prestigio literario y cultural –situación paradigmática de las traducciones medievales desde el latín a las lenguas vernáculas europeas–, en cuyo caso los procesos de elaboración lingüística responden a motivaciones de emulación lingüística, a veces explícitamente declaradas, por parte de los traductores.

### *1.3. El análisis de las variantes marcadas en los textos traducidos*

En lo que atañe al estudio de formas marcadas, algunas otras precisiones son importantes respecto del análisis de la variación en textos traducidos. También es posible estudiar variantes marcadas vs. no marcadas en estos independientemente del TF –es decir, incluso si desconociéramos el TF, pero tuviéramos la certeza de que se trata de traducciones del mismo texto, podríamos aprovechar el marco comparativo idóneo que las traducciones nos proporcionan para confrontar variantes, cf. Fig. 1. De este modo, en un mismo TM, se pueden estudiar variantes que aparecen en un determinado contexto de traducción y ponerlas en relación con otras variantes que aparecen en el TM en contextos de traducción diferentes; así, por ejemplo, en un TM dado pueden convivir variantes como *lo vi*, *vilo*, *le vi*, *vile*, etc., en diferentes partes del mismo texto. Pero, también independientemente del TF, se pueden estudiar las variantes lingüísticas de una traducción respecto de otras variantes que aparecen en distintas traducciones en la



©Universitat de Barcelona

misma lengua, ya pertenezcan al mismo espacio variacional (cf. Koch & Oesterreicher 1990 [2007]), ya a uno diferente. Por ejemplo, en un mismo contexto traductivo, podemos encontrar en un $TM_1$ la variante sintáctica *lo vi*, en un $TM_2$ la variante *le vi*, en un $TM_3$ *vilo*, en un $TM_4$ *vile*, etc. De esta forma, las traducciones de un mismo TF, incluso cuando esta no (puede) forma(r) parte del análisis por los motivos que concurran, supone la expresión efectiva de un paradigma de posibilidades relativamente amplio –tanto más amplio como mayor sea el número de traducciones disponibles para dicho TF.

En lo que se refiere a la direccionalidad de las influencias lingüísticas (cf. Fig. 3), por lo demás, el hecho de contar con varios TM para un mismo TF nos obliga a considerar los procesos de interferencia entre unos TM y otros, pues muchas veces la influencia puede ser de un $TM_X$ sobre otro $TM_X$, y no del TF sobre el TM[9] –o al menos no directamente. De este modo, el enunciado del $TM_3$ que aparece en la fig. 3, *Pedro dejó las llaves sobre la tabla*, puede explicarse por transposición del TF, *Peter left the keys on the table*, pero también puede ser transposición motivada por el $TM_2$, que pudo haber conocido el traductor del $TM_3$. También cuando se trata de lenguas diferentes (fig. 4), la transposición en un TM determinado puede provenir del TF o desde la traducción a otra lengua ($TM_X$), traducción en la que la variante puede no ser marcada, como ocurre en el ejemplo de la fig. 4 en el caso de *tavola*, que representa la variante no marcada y, por lo tanto, una solución de identidad respecto del TF inglés, pero que, en la solución de $TM_3$, sí produce transposición, ya sea esta debida, en fin, al TF o a $TM_2$.

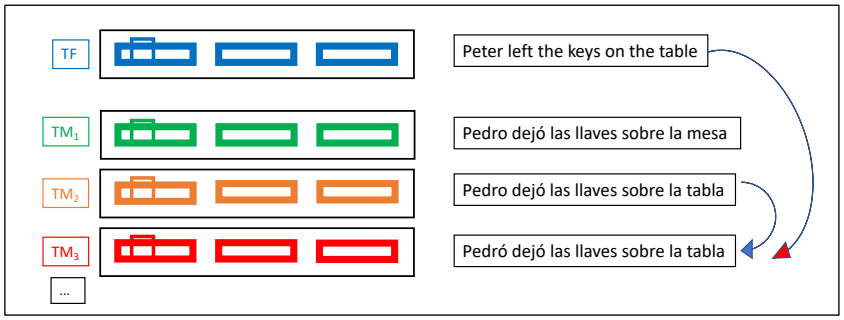



Figura 3. Interferencias entre TF y TMs (A)

[9] Este método de investigación de los textos traducidos debe inspirarse, naturalmente, en las técnicas descritas y desarrolladas por la crítica textual.



©Universitat de Barcelona

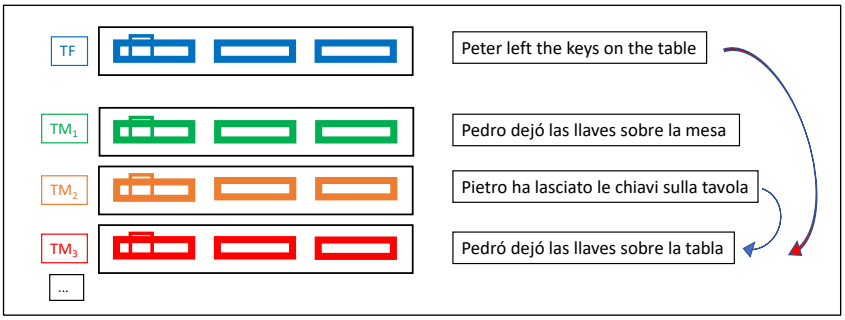



Figura 4. Interferencias entre TF y TMs (B)

## 2. Corpus del presente estudio

En este trabajo nos centraremos en cuatro traducciones medievales de la Heroida VII de Ovidio,[10] de Dido a Eneas. Ovidio es uno de los autores clásicos que más difusión y atención adquirieron en la Edad Media europea (cf. Clark, Coulson & McKinley (eds.) 2011), de ahí que las traducciones romances de su obra sean numerosas en la Romania. A continuación relaciono las cuatro traducciones que sirven de corpus al presente estudio:[11]

a) Cronológicamente, la primera traducción castellana de la Heroida VII que nos encontramos es la de Alfonso X (s. XIII). Esta traducción tiene la particularidad de estar inserta en la *Primera Crónica General*, y no en la *General Estoria*, como el resto de las *Heroidas* traducidas en el *scriptorium* alfonsí. La versión es la más extensa de las cuatro que contemplamos, con un total de 3862 palabras analizadas, lo que se debe al habitual recurso a la amplificación que caracteriza el *modus transferendi* alfonsí (cf. Badía Margarit 1958-1959, Lázaro Carreter 1961, Salvo García 2009, Del Rey 2016a y 2016b).

b) La traducción de la Heroida VII contenida en las *Sumas de historia troyana*, del misterioso Leomarte, datadas en el s. XIV, es, con 872 palabras, la más breve de todas, debido a su carácter fragmentario. En efecto, la traducción selecciona solo algunos dísticos del poema ovidiano, de forma que no ha sido posible en muchos casos contar con

[10] El corpus de las traducciones de Ovidio que estoy recopilando para su estudio sintáctico y discursivo es mucho más amplio y abarca toda la diacronía de la lengua española. Una muestra un poco más extensa del corpus la encontrará el lector en Del Rey (2016a, 2016b?).
[11] Los datos bibliográficos concretos sobre las ediciones manejadas se pueden consultar en las referencias bibliográficas al final de este trabajo.



©Universitat de Barcelona

las variantes sintácticas de este testimonio para muchos de los contextos traductivos que han sido analizados.

c) La tercera traducción, la más desconocida de las cuatro por encontrarse inédita, corresponde a una versión íntegra[12] de las *Heroidas* de Ovidio del siglo XV contenida en un manuscrito que custodia la Biblioteca Colombina de Sevilla. Durante mucho tiempo se pensó que la traducción de la Colombina era una copia del *Bursario*, pero Pilar Saquero & Tomás González Rolán (2010) desmintieron esta hipótesis; con todo, siguieron dando sus lecturas en el aparato crítico e incluso lo utilizaron para proponer enmiendas, lo que Pujol considera cuestionable (2014: 455). La transcripción de esta traducción la realizó Rosa M. Garrido (1985) en su tesis doctoral inédita, pero, lamentablemente, a pesar de las innumerables pesquisas realizadas, no he podido tener acceso a esta tesis, por lo que el trabajo de transcripción tendrá que repetirse. Esta será la traducción que más nos va a interesar en el siguiente apartado (§3), debido a las particularidades diatópicas que parecen descubrirse en ella. La traducción tiene una extensión de 2640 palabras.

d) La última traducción que considero en este trabajo es también una versión cuatrocentista incluida en el *Bursario* de Juan Rodríguez del Padrón. Se trata de una traducción también íntegra de la Heroida VII, que Moya del Baño (1986: 54) estima poco fiel al original, si bien los resultados que arrojamos en Del Rey (2016a) sugieren en muchos casos lo contrario. El número de palabras de que se compone esta versión asciende a 2450.[13]

Sitúo la traducción anónima en la posición 3, antes que la de Rodríguez del Padrón, porque [Bursario] presenta soluciones que solo se explican si asumimos que el traductor conocía la traducción de [Colombina] y, por lo tanto, debe suponerse una prelación cronológica de [Colombina] sobre [Bursario] (cf. la nota 21). Antes de desarrollar esta idea, en el siguiente apartado realizaré un estudio comparativo orientado a determinar las variantes marcadas diatópicamente en la traducción de la Colombina, centrándome en

[12] Falta la Heroida de Safo a Faón, porque no se halla en la tradición manuscrita hasta ya entrado el siglo XV (cf. Garrido 1992: 356).

[13] Para identificar la procedencia de los ejemplos, usaremos, respectivamente a las versiones presentadas en orden, el siguiente sistema de reconocimiento: [Alfonso X], [Sumas], [Colombina] y [Bursario]. Para el texto latino usamos la convención [Ovidio]. Los datos relativos a las ediciones y/o testimonios usados en cada caso aparecen reflejados al final de este artículo.



©Universitat de Barcelona

el análisis de un fenómeno morfosintáctico concreto, el de la preposición *a* + pronombre tónico de objeto personal en castellano medieval.

## 3. ¿Un fenómeno dialectal en una traducción dialectal? El pronombre tónico de objeto personal precedido de la preposición *a*

A medida que avanzaba nuestro análisis de las traducciones medievales de la Heroida VII, la traducción que denominaremos [Colombina] iba pareciendo cada vez más un texto con numerosos rasgos dialectales. Mi intuición[14] acerca del carácter dialectal de esta versión se formó a partir de algunas formas léxicas y morfológicas de la traducción, como las que destaco en cursiva en los siguientes ejemplos. Se trata de orientalismos como *deposaron* en (1) o *comendeste* y *vegadas* en (2), formas que una rápida búsqueda en CORDE nos permite localizar como típicas de la zona aragonesa, muy frecuentes en la obra de Juan Fernández de Heredia y en el *Vidal Mayor*. Me refiero también a catalanismos flagrantes, como *esfujada* en (3), en el sentido de 'desnuda' como traducción del adjetivo *nuda* en el TF; *frau* en (4), por *fraude*, en un grupo paratáctico (cf. Del Rey 2017, 2021a) que traduce dicho catalanismo mediante una coordinación disyuntiva, mismo procedimiento que en (5), donde se coordinan el catalanismo o aragonesismo *puñida* y la forma vernácula castellana *engañada*. Asimismo, el pronombre indefinido *qualsequier* (6), tradicionalmente considerado aragonesismo (cf. Eberenz 2000: 410), contribuía a alimentar la sospecha de dialectalismo en esta traducción:

(1) yo quiero mas los bientos que *deposaron* la tu maldat [Colombina: f. 21r].

(2) *comendeste* [*sic*] al agua [que] es prouada por ti tantas *uegadas* a mal tuyo [Colombina: f. 21r].

(3) Ca uenus madre de amor es dicha seer naçida *esfujada* en las aguas de la mar que son çerca del monte de citaren [Colombina: f. 21r].

(4) dido forçada morir por *frau* o engaño de ty troyano [Colombina: f. 21r].

[14] Uso *intuición* en este contexto no en el sentido de conocimiento de agente que propone Araceli López Serena en sus últimos trabajos (cf. López Serena 2014: 692; 2019: §1), sino en el sentido cognoscitivo que desarrolla el investigador atento de los textos del pasado.



©Universitat de Barcelona

(5) Et la tu lengua non ha començar engañar a nos et yo non sere primeramente *puñida* o engañada [Colombina: f. 21v].

(6) mas que dido sea tuya sostendra *qualsequier* cosa [Colombina: f. 22v]

Pero es sobre todo un aspecto sintáctico el que más llama la atención en el testimonio de Colombina. Sorprende el uso reiterado de los objetos pronominales de persona, tanto directo como indirecto, en construcciones preposicionales como las de los ejemplos (7-9):

(7) nin la cartajena nueuamente fecha nin los muros de la cibdat de cresença nin la tierra (en)comendada a la tu sennoria puede nozer *a ti* [Colombina: f. 20v].

(8) dexa *a mj* obligada a la tempestat dela mar de aquella cosa de la qual mas amaria seer obligada *a ty* [Colombina: f. 21r].

(9) el ermano de julio fijo tuyo morira con su madre en uno et una mesma muerte destruyra *a nosotros* entramos ayuntados [Colombina: f. 22v]

En vista de las características presumiblemente orientales, léxicas y morfológicas, de la traducción, se postulaba necesario investigar la posible adscripción aragonesa de este fenómeno. Un análisis particularizado de la construcción en el corpus reveló, sin embargo, que el uso de la preposición *a* seguida del pronombre tónico personal en contextos anormales –en el sentido coseriano– en el español actual no es desconocido por el resto de versiones medievales que estudiamos aquí. Así lo demuestran los siguientes ejemplos:

(10) e aribe a tierras agenas y entre yentes estrannas, que me non connocien; e non quiso Dios que muriesse a manos de mio hermano ni en la tormenta de la mar, e aduxom a esta ribera, e diom esta tierra que yo di *a ti*, Eneas el desleal [Alfonso X: p. 42i][15].

(11) Mas sy tu tan a voluntad auias de me matar metierasme en mano del rey Jarba de los gentiles a quien yo por amar *a ty* tome por enemigo [Sumas: p. 307].

[15] Dado que la edición de Menéndez Pidal (cf. el apartado de corpus al final del trabajo) que utilizamos como base de [Alfonso X] en este trabajo se distribuye en columnas, indicaremos si el ejemplo se localiza en la columna izquierda (i) o derecha (d) de la página correspondiente.



©Universitat de Barcelona

(12) Perdona *a mí*, culpable, ca por actor idóneo só engañada [Bursario: p. 154].

La variación relativa a la expresión del objeto en las lenguas romances, en general, y en el castellano medieval, en particular, ha sido ampliamente tratada por la bibliografía.[16] Sin embargo, en lo que atañe a los objetos pronominales de persona, el interés primordial ha residido en a) explicar el origen y la evolución de la denominada, desde Bossong (1991), marcación diferencial de objeto y b) determinar los contextos en que aparece y se normaliza la duplicación del clítico de los dativos y acusativos.[17] En relación con esta segunda tendencia de análisis, cabe destacar que los investigadores se han centrado preferentemente en la oposición sintáctica entre variantes sin duplicación vs. variantes con duplicación (esto es, *digo a él*, etc./*veo a él*, etc. vs. *le digo a él*, etc./*lo veo a él*, etc.), mientras que la oposición entre variantes sin duplicación vs. variantes con solo el clítico (es decir, *digo a él*, etc./*veo a él*, etc. vs. *le digo*, etc./*lo veo*, etc.) no ha sido tan comúnmente discutida por los historiadores de la lengua. Con todo, autores como Rivero (1986: 205) ya se dieron cuenta de que "no hay posición en la que aparezca un clítico medieval en la que no pueda aparecer un complemento tónico", es decir, que "las posiciones de los clíticos son simplemente un subconjunto de las posiciones para complementos". Afirmaciones como estas ponen en tela de juicio el presunto dialectalismo de los ejemplos que he reproducido más arriba (ejemplos 7-9).

Sin embargo, la especificidad de uso de los objetos pronominales tónicos precedidos por la preposición en el testimonio de la Colombina (7-9) frente al resto de traducciones (10-12) reclamaba un análisis más minucioso de es este tipo de estructuras en todas las versiones. Era necesario, en efecto, determinar si el empleo de *a* + pronombre tónico de persona obedecía a algún tipo de condicionamiento sintáctico o discursivo en las traducciones. A este respecto es inexcusable volver sobre el artículo de Ramsden (1961), uno de los autores que sí se centra precisamente en la variación entre

[16] Sobre el origen y la consolidación del acusativo preposicional, con implicación decisiva de los objetos pronominales, en vano resumiríamos en nota la gran tradición bibliográfica existente desde Meier (1948) hasta Laca (2006). Remito a los estudios de Ariza (1989), Folgar (1993), Detges (2005[2011]) y Kabatek (2016) y a la bibliografía que comentan estos autores. Sobre la duplicación clítica, cf. Riiho (1988), Rini (1990), Girón Alconchel (2002), Sáez Rivera (2003), Flores & Melis (2005), Gabriel & Rinke (2010), Vivanco (2013), Octavio de Toledo (2016) y Octavio de Toledo & López Serena (2018).

[17] De acuerdo con los datos que proporciona Eberenz (2000: 195-196), tanto para el objeto directo como para el indirecto la duplicación de clíticos sigue siendo minoritaria a finales de la Edad Media.



©Universitat de Barcelona

los objetos pronominales tónicos y los clíticos correspondientes (es decir, *digo a él*, etc./*veo a él*, etc. vs. *le digo*, etc./*lo veo*, etc.). Ramsden se dio cuenta de que los objetos con pronombre tónico eran más frecuentes en la Edad Media que en el español actual, tal y como advierte al inicio de su artículo:

> The construction *a* + DISJUNCTIVE PERSONAL PRONOUN is found frequently in mediaeval Spanish texts where the conjunctive pronoun would be more usual in modern Spanish. Moreover, the content of the strong pronoun is not usually reiterated in Old Spanish as a pleonastic weak pronoun object. We find, then, *Oíd a mí* (*Cid* 616), *A vos digo* (Cid 2197), where in a more modern period we should expect either *Oídme*, *Os digo* or, if there is definite emphasis, *Oídme a mí*, *A vosotros os digo* (Ramsden 1961: 42).

El autor afirma que el objetivo de su trabajo es determinar las condiciones en que la construcción de *a* + pronombre tónico personal aparece en los textos del castellano medieval que analiza, algo para lo que Menéndez Pidal no veía una razón clara. Así, establece seis categorías principales en las que suele aparecer[18] este esquema en los textos:

a) cuando la estructura de preposición + pronombre tónico se usa como complemento de dirección con verbos de movimiento: *El ángel Gabriel <u>a él</u> vino en visión* (*Cid*);

b) cuando hay verbos pronominales implicados: *<u>A vos</u> me omillo, dueñas* (*Cid*);

c) en contextos no verbales o cuando se produce la elipsis de un verbo principal: *grado <u>a ti</u>, señor padre, que estas en alto!* (*Cid*);

d) cuando se produce una coordinación sintáctica de objetos: *que plega a doña Ximena e primero <u>a vos</u>* (*Cid*);

e) cuando se busca énfasis por contraste: *De lo que <u>a vos</u> pesa <u>a mi</u> duele el coraçon* (*Cid*);

f) cuando se produce un uso que el autor denomina exaltativo, y que podría también llamarse reverencial: *Io, Madre, <u>a ti</u> ruego*... (Berceo).

[18] Por supuesto, el mismo Ramsden advierte de que se trata de tendencias y, de hecho, en cada una de estas categorías encuentra también objetos con pronombres átonos.



©Universitat de Barcelona

En efecto, como ocurre en los ejemplos de (10-12), la mayoría de las ocurrencias que encuentro en la versión de Alfonso X, en la de las *Sumas de historia troyana* y en la del *Bursario* responden a estos condicionantes. Así, en (13) y (14) la estructura se asocia a los verbos de movimiento *tornarás* y *ven* respectivamente. En el ejemplo (15) existe un claro énfasis por contraste, pues se contraponen poéticamente la imagen del mar y la imagen de Eneas. También existe un contraste claro en (16a) y (16b), donde se produce un juego de pronombres que incide en las actitudes opuestas de los protagonistas de la Heroida, Dido y Eneas. Precisamente en este contexto de contraste enfático es donde encontramos el único ejemplo de duplicación en la traducción alfonsí (16a):

(13) Pero bien entiendo que tod esto no es al sino perdimiento de mio tiempo y encortamiento de mi uida, ca bien entiendo que no me oyras cosa quet enuie dezir, ni tornaras *a mi* por ruego que te faga [Alfonso X: p. 40i].

(14) de la cual me sentí llamada cuatro vezes con boz conocida. E mi marido me dixo con flaca boz: «¡Dido, ven *a mí*!» [Bursario: p. 154]

(15) E pues que tu non quieres que yo *a ti* ame, dexa me querer bien a las ondas que te destoruan, e gradecelles la tu ficada, lo que deuia gradecer *a ti*, si tu por mi lo fiziesses [Alfonso X: p. 40d].

(16a) e si esto seer non puede, que ellos aguisen por quet yo desame *a ti* tanto cuemo tu desamas *a mi* [Alfonso X: p. 40d].

(16b) e sy non que fagan *a mi* desamar *a ty* tanto commo tu desamas *a mi*, e *a ti* fagan amador do seas desamado [Sumas: p. 306].

Ejemplos como estos muestran que efectivamente los complementos de preposición *a* + pronombre tónico de persona no son en absoluto extraños a la lengua castellana medieval, si bien, como apuntaba Ramsden (1961), tales estructuras se asocian a contextos sintácticos determinados en los que, de manera general, podrían apreciarse estrategias discursivas relacionadas con la intensificación pragmática.[19]

El marco de plena comparabilidad que proporcionan las traducciones de un mismo texto fuente permite constatar en nuestro corpus, sin embargo, que el empleo de la construcción de *a* + pronombre tónico personal aparece muy frecuentemente en

[19] Para un acercamiento pragmalingüístico al problema de la intensificación, cf. Albelda (2005).



©Universitat de Barcelona

[Colombina] en contextos traductivos en los que las otras versiones prefieren el pronombre átono. Así, el acusativo *te* del original latino en (17) se traduce como *te* átono en el texto alfonsí y en el de Rodríguez del Padrón, mientras que en el anónimo de la Colombina se opta por la estructura preposicional + pronombre tónico. Lo mismo ocurre en el ejemplo (18), donde el objeto directo se construye de esta forma marcada y donde además se utiliza otra construcción de *a* + pronombre tónico como complemento del adjetivo.[20] Dativo y acusativo preposicionales conviven también en la traducción de la Colombina de (19), frente al pronombre átono de las otras dos versiones. E incluso con los denominados por la NGLE "verbos doblemente pronominales", es decir, los que se construyen con un pronombre + dativo experimentador, la traducción anónima prefiere la solución preposicional frente al dativo átono de la versión alfonsí y de la del *Bursario* (20):

(17a) *Te* lapis et montes innataque rupibus altis / robora, *te* saevae progenuere ferae / aut mare [Ovidio: p. 106].

(17b) ante semeia que *te* fizieron bestias fieras en grandes montes o entre pennas muy fuertes ca tan grand crueza as en to coraçon contra mi, que sol non dubdas en meterte a periglo de muerte por el mar que anda muy brauo [Alfonso X: p. 40d].

(17c) Piedras y montes y carrascas naçidas en las altas grandes montañas y bestias fieras engendraron *a ty* o engendro *a ty* la mar [Colombina: f. 21r].

(17d) Piedras, montes, carrascos nacidos en las altas y grandes montañas, y bestias fieras *te* engendraron o la mar [Bursario: p. 151].

(18a) Vive, precor! Sic *te* melius quam funere perdam [Ovidio: p. 107]

(18b) Pero pues que a perder *te*, mas querria que fues seyendo tu uiuo que muerto [Alfonso X: p. 41i].

(18c) Ruegote que quieras beuir en aquesta manera sera *a mj* mejor cosa perder *a ty* biuo que muerto [Colombina: f. 21r].

(18d) Pero ruégo*te* que bivas, y más *te* quiero perder así bivo que no muerto [Bursario: p. 152].

[20] El uso de estructuras preposicionales con pronombre personal tónico es frecuente en la traducción del *Bursario* como hiperlatinismo o latinismo (cf. Del Rey 2018b). Así se aprecia en el siguiente ejemplo:
(a) Exerces pretiosa odia et constantia magno, si, dum me careas, est tibi vile mori [Ovidio: p. 107]
(a') Por la braveza de los mares aborreces las cosas preciosas y constantes con grande odio. E no es a ti vil cosa morir tanto que me puedas aver menos [Bursario: p. 151].



©Universitat de Barcelona

(19a) Durat in extremum vitaeque novissima nostrae / prosequitur fati, qui fuit ante, tenor [Ovidio: p. 110]

(19b) Mas la mi malandança, que começo comigo con el marido primero que eramos amos dun linage, numqua se de mi partio, fasta quem aduxo a casar con estotro que era estranno, e aun *me* dura con el fasta quem adura a la muerte [Alfonso X: 42i].

(19c) la continuaçion de la auersidat que fue que antes que mj marido fuese muerto por su ermano pigmaljon dura *a mj* todos tiempos et persige *a mj* fasta la çaguera de la mj uida [Colombina: f. 22r].

(19d) mas la adversidat que fue antes que mi marido fuese muerto por su hermano Pigmaleón, fue un tenor, et *me* durará hasta la postremería de la mi vida [Bursario: p. 154].

(20a) Protinus occurrent falsae periuria linguae [Ovidio: p. 107].

(20b) o que se *te* antoiarie quando se *te* menbrasse los preyuros e las mentiras que me tu dexiste por la tu falsa lengua [Alfonso X: p. 41i].

(20c) luego representaran *a ty* los perjurios de tu falsa lengua[21] [Colombina: f. 21r].

(20d) e luego *te* serán representados los perjurios de la tu falsa lengua [Bursario: p. 152].

La preferencia reiterada de [Colombina] por el uso de estas construcciones no parece, en fin, fortuita. Se trata, en los ejemplos propuestos (17-20), de contextos que no se identifican con las categorías propuestas por Ramsden (1961), a menos que se quiera percibir en todos ellos la presencia de estrategias de intensificación por énfasis pragmático. Sin embargo, y a pesar de que los estudios más recientes sobre el aragonés no han insistido, hasta donde mi conocimiento alcanza, demasiado sobre este aspecto, la particularidad diatópica del fenómeno se encuentra ya mencionada en la obra de Alvar (1953) sobre el aragonés:

> En la edad media, el dativo, sobre todo el de tercera persona, se construía con la forma tónica precedida de la preposición *a*: *dar a mí*, *a él*, *a ella*, etc. 'darme, darle' (*Fueros Aragón*); de modo semejante, *a él*, *a ella*, etc. equivalen al acusativo, 'le, la': "si alguno acusare a él de furto", "pueden salvar a ella sus parientes" (*ib*.) (Alvar 1953: 286).

[21] *Representaran* aquí es error por *se presentaran* (cf. n. 24), error que sirve para determinar la dependencia textual de la traducción de [Bursario] respecto de la de [Colombina] (cf. §2).



©Universitat de Barcelona

La confirmación del carácter dialectal del fenómeno que proporciona Alvar parece, al menos de momento, reafirmar la hipótesis aragonesa del manuscrito anónimo de la Colombina. Para constatar de forma concluyente que el fenómeno representa una variante diatópicamente marcada, se hacía necesario realizar un estudio cuantitativo minucioso en las versiones analizadas para mostrar sin lugar a dudas la predilección de [Colombina] por el uso de complementos pronominales tónicos precedidos de la preposición *a*. En el análisis llevado a cabo, he tenido solo en cuenta los pronombres de primera y segunda persona (mayoritarios de acuerdo con la naturaleza discursiva del texto, una carta donde la presencia del adlocutario es ubicua). He contabilizado todos los casos en cada una de las traducciones del corpus en los que se dan estas seis posibilidades de variación sintáctica: pronombre átono de objeto indirecto (OI): *te digo / dígote*; pronombre átono de objeto directo (OD): *te amo / ámote*; pronombre tónico de OI:[22] *a ti digo / digo a ti*; pronombre tónico de OD: *a ti amo / amo a ti*; duplicación de OI: *te digo a ti / dígote a ti / a ti te digo / a ti dígote*, y duplicación de OD: *te amo a ti / ámote a ti / a ti te amo / a ti ámote*.

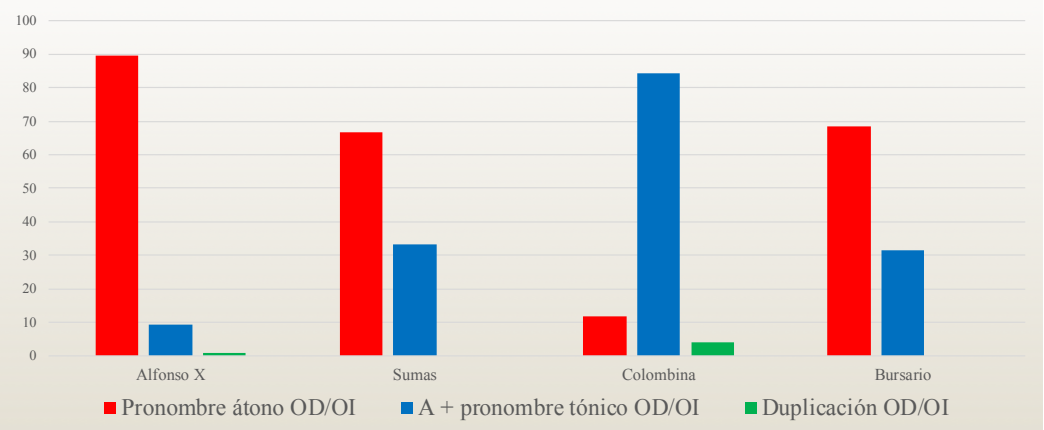



Figura 5. Distribución de ocurrencias de pronombres tónicos y átonos de persona en el corpus

Los resultados cuantitativos para las funciones que hemos contemplado son muy reveladores (cf. Fig. 5): todas las versiones prefieren los pronombres átonos para la

[22] Incluyo en este grupo también los casos de complemento de lugar con el pronombre de primera y segunda persona (por ejemplo, *ven a mí*, *tornaré a ti*) y los casos de dativos éticos, *iudicantis* o de complemento de adjetivos o participios, generalmente usados con el verbo *ser* (*es mejor a mí*, *es cruel a ti*, etc.).



©Universitat de Barcelona

expresión de los objetos directo e indirecto de persona, excepto [Colombina], donde la expresión de estas funciones revela una mayoría aplastante de casos de *a* + pronombre tónico, es decir, la preferencia de estructuras del tipo *amo a ti* vs. *te amo* es abrumadora en esta versión.

De esta forma, la hipótesis del dialectalismo aragonés de la Colombina parece confirmarse gracias al análisis cuantitativo de los pronombres tónicos de objeto personal en las traducciones. Pero, además, existen aparentemente otras pistas morfosintácticas que contribuyen a reforzar la hipótesis dialectal. Me refiero al uso de formas de pasiva con auxiliar *ser* y participio *estar* concordado en género y número con el sujeto,[23] como se observa en los ejemplos (21b), (22b) y (23b):

(21a) Quid puer Ascanius, quid di meruere Penates? / Ignibus ereptos obruet unda deos? [Ovidio: p. 108].

(21b) que ya discanius [*sic*] que han fecho los dioses secretos que tu trayas; la ymajen de la mar quebrara las ymagenes de los dioses que *son estados echados* por ty del fuego de troya [Colombina: f. 21v].

(22a) His tamen officiis utinam contenta fuissem / nec mea concubitu fama sepulta foret! [Ovidio: p. 109].

(22b) querria que yo ouiese seyda contenta de aqueste seruiçio que te fize et a bien mjo la fama del yazer contigo non *fuese estada sabida* [Colombina: f. 21v].

(23a) Sed iubet ire deus. Vellem uetuisset adire / Punica nec Teucris pressa fuisset humus [Ovidio: p. 112] 71)

(23b) si jupiter o aquel dios que trayas manda a ty que te ende vayas querria que te ouiese mandado que non fueses aquj venido y que la mi tjerra de africa non *fuese estada pisada* por los troyanos [Colombina: f. 22v].

Con los argumentos y ejemplos aportados hasta aquí tendríamos suficientes razones para dar por buena la hipótesis dialectal que nos permite caracterizar la traducción de la Colombina como texto aragonés. Sin embargo, en el siguiente apartado

[23] Este uso perifrástico como típico del aragonés medieval lo documentan, entre otros, Terrado (1991: 201) y Nagore (2001: 84), que compendia algunos ejemplos interesantes en Fernández de Heredia.



©Universitat de Barcelona

introducimos un dato decisivo que motivará una obligada reinterpretación de los datos ofrecidos hasta el momento.

## 4. De la hipótesis dialectal a la hipótesis del contacto: la imbricación de los tipos de variación en los textos traducidos

Vimos en §2 que los hechos de variación existentes en los textos traducidos no consistían solo en condicionamientos diasistemáticos, sino que las variantes marcadas en dichos textos también se explicaban como consecuencia de la interferencia por contacto, es decir, la que da cuenta del empleo de variantes anormales o asistemáticas en el TM a través de fenómenos como la transposición o la hiperposición. También insistimos en la idea de que la variación diasistemática y la variación basada en el contacto no se excluyen, sino que, en numerosas ocasiones, interactúan solidariamente.

El desconocimiento de una tradición textual como la de las traducciones romances de las *Heroidas* de Ovidio podría significar la aceptación de una hipótesis, si no errónea, al menos sí sesgada para los propósitos que nos hemos marcado en este trabajo. Me refiero a que, si bien los argumentos esgrimidos en §3 parecen avalar casi sin lugar a dudas la idea de que las variantes marcadas a las que nos hemos referido se explican en virtud de la variación diasistemática, en tanto que la traducción parece con un grado muy elevado de probabilidad una traducción aragonesa, la historia textual de la traducción de la Colombina puede motivar un cambio sustancial en la consideración de la naturaleza variacional de las variantes estudiadas. En efecto, Josep Pujol ha demostrado que

> el texto del manuscrito de la Colombina [...] tiene su origen en una traducción catalana anterior, de la que es versión literal. [...] El anónimo traductor vertió íntegra y literalmente[24] la versión catalana de las *Heroidas* ejecutada por el clérigo y funcionario de la cancillería real catalano-aragonesa Guillem Nicolau entre 1389 y 1390 [...] por encargo del rey Juan I de Aragón y su esposa Violante (Pujol 2014: 455-456).

[24] La literalidad produce en numerosas ocasiones errores semejantes a los de copia, como hicimos notar a propósito del ejemplo (20) en n. 21, *se presentaran* [Nicolau: p. 293] > *representaran* [Colombina: f. 21r].



©Universitat de Barcelona

El reconocimiento de la traducción catalana como fuente directa de la traducción de la Colombina exige, en efecto, una reinterpretación de los datos expuestos en §3, sobre todo cuando consideramos fragmentos de traducción como los que veíamos en (17) y en (19), ahora con la versión catalana de Guillem Nicolau también a la vista:

(24a) *Te* lapis et montes innataque rupibus altis / robora, *te* saevae progenuere ferae / aut mare [Ovidio: p. 106].

(24b) Pedres e munts e roures nats en les altes e grans muntanyes e bèsties feres engendraren *tu*, o engendrà *a tu* la mar [Nicolau: p. 291].

(24c) Piedras y montes y carrascas naçidas en las altas grandes montañas y bestias fieras engendraron *a ty* o engendro *a ty* la mar [Colombina: f. 21r].

(25a) Durat in extremum vitaeque novissima nostrae / prosequitur fati, qui fuit ante, tenor [Ovidio: p. 110]

(25b) La continuació de la adversitat, qui fou ans que mon marit fos mort per mon frare Pigmalion, dure *a mi* tostepms tro a la derreria de la mia vida [Nicolau: p. 297].

(25c) la continuaçion de la auersidat que fue que antes que mj marido fuese muerto por su ermano pigmaljon dura *a mj* todos tiempos et persige *a mj* fasta la çaguera de la mj uida [Colombina: f. 22r].

Como puede comprobarse, la traducción de Nicolau, muy literal si consideramos también el texto latino fuente, prefiere igualmente de forma abrumadora los pronombres de objeto personal tónicos que el traductor de la Colombina respeta. Ejemplos como los de (24) y (25) son evidencia de que los tipos de variación que encontramos en los textos traducidos responden a diferentes motivaciones, y de que lo que nuestra intuición puede llevarnos, en un primer momento, a considerar ciertas variantes como marcadas diatópicamente, puede ser en realidad una percepción errónea explicable solo por desconocimiento de los testimonios que nos han llegado. En efecto, se impone como hipótesis más razonable ahora la de que las variantes discutidas en §3 corresponden a otro tipo de variación, la que denomino “basada en el contacto”, pues, en el caso de los objetos personales con pronombre tónico, en el corpus que aquí he manejado, el alto



©Universitat de Barcelona

porcentaje de estas estructuras en Colombina se debe a los procesos de transferencia por transposición desde la traducción catalana.

Sin embargo, para no desvirtuar el análisis, es necesario preguntarse, llegados a este punto, si la solución de la traducción catalana representa, por su parte, una particularidad diatópica en la traducción de Guillem Nicolau. A este propósito es poco lo que se conoce todavía, al menos hasta donde mi conocimiento alcanza[25], sobre la distribución de variantes para la expresión del objeto pronominal personal en el catalán medieval. La reciente *Gramática Histórica* elaborada por Batlle, Martí i Castell, Moran i Ocerinjauregui & Rabella (2016: 560) no dice de este uso más que "les formes tòniques [...] també apareixen en altres funcions", mencionando el "pleonasme" consistente en la duplicación del tipo *a ell* - *li*, *a ells* - *los*, etc. Por su parte, Batllori, Iglésias & Martins (2005: 168-169) sí se refieren a la especificidad compartida por las lenguas iberorrománicas al decir que "el català antic també s'assembla al portuguès i al castellà antics en el fet que els pronoms tònics poden aparèixer en [...] contextos en què la llengua actual només admet pronoms àtons o doblament de clític". Sin embargo, no se encuentran referencias que puedan aclararnos si esta característica es típica del catalán en general o también representa en esta lengua marca diatópica, sobre todo habida cuenta de que, por los datos de que disponemos, Guillem Nicolau fue un humanista que parece provenir del Bajo Aragón.[26]

Sea como fuere, y de acuerdo con la asunción de que la variación diasistemática es perfectamente compatible con la basada en el contacto, tenemos asimismo que preguntarnos si el alto porcentaje de estructuras con preposición *a* + pronombre tónico de persona puede darse en la traducción de la Colombina solo como consecuencia de la transposición, es decir, habría que plantearse si sería posible que un número tan elevado

[25] Los trabajos de Anna Pineda (2021, 2022) revelan más datos sobre el marcado diferencial de objeto en contextos pronominales y no pronominales. La autora constata la gran variación existente en el catalán medieval por lo que respecta al uso de la preposición *a* delante del pronombre.

[26] No obstante, los únicos ejemplos que ofrecen Batllori, Iglésias & Martins (2005) que no pueden subsumirse bajo las categorías de Ramsden (1961) (cf. supra §3) son fruto de la pluma de Bernat Metge, al que no se le supone origen aragonés sino propiamente catalán: "has loat tu mateix, he ell posat primer, si vols haver per genre mi, tostemps he conegut *tu* per bo" (*apud* Batllori, Iglésias & Martins 2005: 169). Hay que tener en cuenta, además, que en este ejemplo no se da la preposición del marcado diferencial de objeto –lo que no sorprende en el caso del catalán medieval–, aunque sí el empleo del pronombre tónico.



©Universitat de Barcelona

de transposiciones de este tipo se dieran en un autor castellano de origen no aragonés. En otras palabras, es obligado preguntarse si no es necesario que el TM haya sido compuesto por un autor aragonés que recibe esa variante como normal en su propia variedad, más aún si pensamos que este tipo de traducciones en la época emana fundamentalmente de la Corona de Aragón. La marca dialectal se vería favorecida, en este caso, por el fenómeno de la transposición desde el texto catalán. Creo que esta hipótesis, que de momento no podemos constatar ni refutar, es razonable a juzgar por el resto de características aragonesas que conforman la traducción de la Colombina, si bien también las pistas léxicas que adujimos al principio de §3 son fácilmente explicables recurriendo en exclusiva a la hipótesis del contacto.

## 5. Recapitulación y conclusiones

En este trabajo hemos destacado la importancia de los corpus paralelos para el estudio de dos tipos solidarios de variación: la diasistemática y la basada en el contacto (§1). Hemos discutido el carácter dialectal de una versión castellana medieval de la Heroida VII de Ovidio, comparándola con otras tres traducciones castellanas medievales (§2) y analizando a manera de caso de estudio las estructuras de preposición *a* + pronombre tónico de objeto personal como complemento verbal en diferentes contextos (§3). La interpretación dialectal –aragonesa– de la traducción anónima de la biblioteca Colombina ha sido cuestionada en (§4), donde nos hemos referido a la existencia de una traducción catalana que funciona como modelo de dicha traducción anónima.

El recorrido de premisas y argumentos que hemos realizado a lo largo de las páginas precedentes demuestra, como espero, la necesidad de combinar perspectivas de análisis variacional en los estudios sobre textos traducidos, para explicar cómo la variación interna, diasistemática, se imbrica en la variación basada en el contacto, y cómo las interferencias entre TF y TM configuran un espacio variacional tan complejo como rico en los textos traducidos.



©Universitat de Barcelona

**Corpus (edición del texto latino y traducciones de la Heroida VII de Ovidio)**

[Ovidio] = DÖRRIE, Heinrich (ed.) (1971) *P. Ovidii Nasonis Epistulae Heroidum*, Berlin *et al*.: De Gruyter, 104-118.

[Alfonso X] = Alfonso X, *Primera crónica general de España* (*Estoria de España: primera parte / segunda parte*), edición de Ramón Menéndez Pidal. Madrid: Gredos (1977), 39-43.

[Sumas] = *Sumas de la historia troyana de Leomarte*, edición de Agapito Rey. Madrid: S. Aguirre (1932), 305-309.

[Nicolau] = Guillem Nicolau, *Heroides*, edición de Josep Pujol. Barcelona: Barcino (2018), 288-306.

[Colombina]: Traducción anónima en un manuscrito de la *Biblioteca Colombina* de Sevilla (Referencia: 5-5-16), ff. 20r-23r.

[Bursario]: Juan Rodríguez del Padrón, *Bursario*, edición de Pilar Saquero Suárez-Somonte & Tomás González Rolán. Alcalá de Henares: Centros de Estudios Cervantinos (2010), 149-157.

**Referencias bibliográficas**

ALBELDA MARCO, Marta (2005) *La intensificación en el español coloquial*, Tesis doctoral: Universitat de València.

ALVAR, Manuel (1953) *El dialecto aragonés*, Madrid: Gredos.

ARIZA VIGUERA, Manuel (1989) "La preposición *a* de objeto. Teorías y panorama", *Lexis*, 13/2, 203-222.

BADÍA MARGARIT, Antonio (1958-1959) "La frase de la *Primera Crónica General* en relación con sus fuentes latinas", *Revista de Filología Española*, XLII, 179-210.

BAKER, Mona (1995) "Corpora in Translation Studies: an Overview and Some Suggestions for Future Research", *Target*, 7/2, 223-243.

BATLLE, Mar, Joan MARTÍ I CASTELL, Josep MORAN & Joan Anton RABELLA (2016) *Gramàtica històrica de la llengua catalana*, Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.

BATLLORI, Montserrat, Narcís IGLÉSIAS & Ana Maria MARTINS (2005) "Sintaxi dels clítics pronominals en català medieval", *Caplletra*, 38, 137-177.

BOSSONG, Georg (1991) "Differential Object Marking in Romance and beyond", en Douglas A. Kibbee & Dieter Wanner (eds.), *New Analyses in Romance Linguistics*, Amsterdam/Philadelphia: Benjamins, 143-170.



©Universitat de Barcelona

CASTILLO LLUCH, Mónica (2005) "Translación y variación lingüística en Castilla (siglo XIII): la lengua de las traducciones", *Cahiers d'Études Hispaniques médiévales*, 28, 131-144.

CLARK, James G., Frank T. COULSON & Kathryn L. MCKINLEY (eds.) (2011) *Ovid in the Middle Ages*, Cambridge: Cambridge University Press.

COSERIU, Eugenio (1957 [1988]). *Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico*, Madrid: Gredos.

DEL REY QUESADA, Santiago (2015) *Diálogo y traducción. Los* Coloquios *erasmianos en la Castilla del s. XVI*, Tübingen: Narr (ScriptOralia 140).

DEL REY QUESADA, Santiago (2016a) "Ocho tipos de lengua, cara a cara: las traducciones de la epístola ovidiana de Dido a Eneas en la Edad Media y el Siglo de Oro", en Araceli López Serena, Antonio Narbona Jiménez & Santiago del Rey Quesada (dirs.), *El español a través del tiempo. Estudios ofrecidos a Rafael Cano Aguilar*, Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, I, 415-439.

DEL REY QUESADA, Santiago (2016b) "Interferencia latín-romance en Alfonso X: la traducción como pretexto de la elaboración sintáctica", *La corónica*, 44/2, 75-109.

DEL REY QUESADA, Santiago (2017) "Grupos paratácticos en la traducción del diálogo renacentista", en Sarah Dessì Schmid & Heidi Aschenberg (eds.), *Romanische Sprachgeschichte und Übersetzung*, Heidelberg: Winter, 115-138.

DEL REY QUESADA, Santiago (2018a) "El *De senectute* de Cicerón en romance (ss. XIV-XVI): un estudio sintáctico contrastivo", *Anuari de Filologia. Estudis de Lingüística*, 8, 21-56.

DEL REY QUESADA, Santiago (2018b) "Latinismo, antilatinismo, hiperlatinismo y heterolatinismo: la sintaxis de la prosa traducida erasmiana del Siglo de Oro", en M.ª Luisa Arnal Purroy *et al*. (eds.), *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, I, 623-645.

DEL REY QUESADA, Santiago (2019a) "Estructuras participiales y gerundiales en el castellano del s. XVI: caracterización sintáctica y estatuto variacional", *Revista de Filología Románica*, 35, 177-199.

DEL REY QUESADA, Santiago (2019b) "Variantes de la *oralidad elaborada* en la segunda mitad del siglo XIX: dos traducciones coetáneas de *Los cautivos* de Plauto", *Oralia* 22/2, 283-326.

DEL REY QUESADA, Santiago (2020) "The analysis of linguistic variation in Translation Studies. A proposal for classifying translational phenomena between source text and target text", *Hikma. Revista de traducción*, 19/1, 209-237.



©Universitat de Barcelona

Del Rey Quesada, Santiago (2021a) *Grupos léxicos paratácticos en la Edad Media romance. Caracterización lingüística, influencia latinizante y tradicionalidad discursiva*, Berlin *et al*.: Peter Lang (Studia Romanica et Linguistica 66).

DEL REY QUESADA, Santiago (2021b) "Lo marcado y lo no marcado en la cadena de variedades: apuntes para una nueva propuesta", en Klaus Grübl, Teresa Gruber, Katharina Jacob & Thomas Scharinger (eds.), *Was bleibt von kommunikativer Nähe und Distanz? Mediale und konzeptionelle Aspekte sprachlicher Variation*, Tübingen: Narr (ScriptOralia 144), 205-238.

DETGES, Ulrich (2005[2011]) "La gramaticalización de los acusativos preposicionales en las lenguas iberorrománicas. Una hipótesis pragmática", en Gabriele Knaur & Valeriano Bellosta von Kolbe (eds.), *Variación sintáctica en español: un reto para las teorías de la sintaxis*, Berlin *et al*.: De Gruyter, 155-174.

EBERENZ, Rolf (2000) *El español en el otoño de la Edad Media. Sobre el artículo y los pronombres*, Madrid: Gredos.

FLORES, Marcela & Chantal MELIS (2005) "Acercamiento diacrónico a la duplicación de objeto indirecto", en Alejandra Vigueras Ávila (ed.), *Homenaje a Rubén Bonifaz Nuño. 30 años del Instituto de Investigaciones Filológicas*, México: UNAM, 481-503.

FOLGAR, Carlos (1993) *Diacronía de los objetos directo e indirecto (del latín al castellano medieval)*, Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela (Verba Anexo 37).

GABRIEL, Christoph & Esther RINKE (2010) "Information packaging and the rise of clitic doubling in the history of Spanish", en Gisella Feraresi & Rosemarie Lühr (eds.), *Diachronic studies on information structure: language acquisition and change*, Berlin: De Gruyter, 63-86.

GARRIDO, Rosa M. (1985) *El manuscrito de las "heroidas" de Ovidio de la Biblioteca Colombina*, Tesis doctoral inédita: Universidad de Sevilla.

GARRIDO, Rosa M. (1992) "*Heroidas* de Ovidio, manuscrito de la Biblioteca Colombina", en José Manuel Lucía Megías, Paloma García Alonso & Carmen Martín Daza (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Segovia, del 5 al 19 de octubre de 1987)*, Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares, 355-365.

GIRÓN ALCONCHEL, José Luis (2002) "Procesos de gramaticalización del español clásico al moderno", en M.ª Teresa Echenique Elizondo & Juan Sánchez Méndez (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid: Gredos, I, 103-121.

GLESSGEN, Martin-Dietrich (2005) "Diskurstraditionen zwischen pragmatischen Vorgaben und sprachlichen Varietäten. Methodische Überlegungen zur historischen Korpuslinguistik", en



©Universitat de Barcelona

Angela Schrott & Harald Völker (eds.), *Historische Pragmatik und historische Varietätenlinguistik in den romanischen Sprachen*, Göttingen: Universitätsverlag Göttingen, 207-228.

JUCKER, Andreas H. & Irma TAAVITSAINEN (2014) "Diachronic corpus pragmatics: Intersections and interactions", en Irma Taavitsainen, Andreas H. Jucker & Jukka Tuominen (eds.), *Diachronic Corpus Pragmatics*, Amsterdam: John Benjamins, 3-26.

KABATEK, Johannes (1997) "Zur Typologie sprachlicher Interferenzen", en Wolfgang W. Moelleken & Peter J. Weber, Peter (ed.), *Neue Forschungsarbeiten zur Kontaktlinguistik*, Bonn: Dümmler, 232-241.

KABATEK, Johannes (2005) "Tradiciones discursivas y cambio lingüístico", *Lexis*, 29/2, 151-177.

KABATEK, Johannes (2016) "Wohin strebt die differentielle Objektmarkierung im Spanischen?", *Romanistisches Jahrbuch*, 67, 211-239.

KAISER, Georg A. (2005) "Bibelübersetzungen als Grundlage für empirische Sprachwandeluntersuchungen", en Claus D. Pusch, Johannes Kabatek & Wolfgang Raible (eds.), *Romanistische Korpuslinguistik II: Korpora und diachrone Sprachwissenschaft*, Tübingen: Narr, 71-83.

KOCH, Peter (2005) "Sprachwandel und Sprachvariation", en Angela Schrott & Harald Völker (eds.), 229-254.

KOCH, Peter & Wulf OESTERREICHER (1990 [2007]) *Lengua hablada en la Romania: español, francés, italiano*. Versión española de Araceli López Serena, Madrid: Gredos.

LACA, Brenda (2006) "El objeto directo. La marcación preposicional", en Concepción Company Company (ed.), *Sintaxis histórica de la lengua española*, Vol. I: La frase verbal, México: UNAM/FCE, 421-475.

LÁZARO CARRETER, Fernando (1961) "Sobre el «modus interpretandi» alfonsí", *Ibérida*, 6, 97-114.

LÓPEZ SERENA, Araceli (2007) *Oralidad y escrituralidad en la recreación literaria del español coloquial*, Madrid: Gredos.

LÓPEZ SERENA, Araceli (2014) "Historia de la lengua e intuición. Presentación del volumen", *RILCE*, 30/3, 691-704.

LÓPEZ SERENA, Araceli (2019) *La lingüística como ciencia humana. Una incursión desde la filosofía de la ciencia*, Madrid: Arco/Libros.

MEIER, Harri (1948) "Sobre as origens do acusativo preposicional nas línguas românicas", *Ensaios de Filología Románica*, Lisboa: Edição da Revista de Portugal, 115-164.

MOYA DEL BAÑO, Francisca (1986) "Introducción", en su edición de Ovidio, *Heroidas*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 7-81.



©Universitat de Barcelona

NAGORE LAÍN, Francho (2001) "La conjugación verbal compuesta en aragonés medieval", *Alazet*, 13, 65-88.

NGLE = Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009) *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa.

OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro S. (2016) "Antonio Muñoz y la sintaxis de la lengua literaria durante el primer español moderno (ca. 1675-1825)", en Marta Guzmán Riverón & Daniel M. Sáez Rivera (eds.), *Márgenes y centros en el español del siglo XVIII*, Valencia: Tirant lo Blanch, 201-299.

OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro S. (2018) "¿*Tradiciones discursivas* o *tradicionalidad*? ¿*Gramaticalización* o *sintactización*? Difusión y declive de las construcciones modales con infinitivo antepuesto", en José Luis Girón Alconchel *et al*. (eds.), *Procesos de gramaticalización y textualización en la historia del español*, Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 79-134.

OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro S. & Araceli LÓPEZ SERENA (2018) "Mucho va de *Hamleto* a *Hamlet*. La lengua de las traducciones teatrales de Shakespeare por Ramón de la Cruz (atr.) y Leandro Fernández de Moratín", en Santiago Del Rey Quesada, Florencio del Barrio de la Rosa & Jaime González Gómez (eds.), *Lenguas en contacto, ayer y hoy. Traducción y variación desde una perspectiva filológica*, Frankfurt a. M. *et al*.: Peter Lang, 267-321.

OESTERREICHER, Wulf (1996) "Lo hablado en lo escrito. Reflexiones metodológicas y aproximación a una tipología", en Thomas Kotschi, Wulf Oesterreicher & Klaus Zimmermann (eds.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Frankfurt a. M./Madrid: Vervuert/Iberoamericana, 317-340.

PINEDA, Anna (2021) "The development of DOM in the diachrony of Catalan: (dis)similarities with respect to Spanish", en Johannes Kabatek, Philipp Obrist & Albert Wall (eds.), *Differential Object Marking in Romance: the third wave*, Berlin *et al*.: De Gruyter, 243-277.

PINEDA, Anna (2022, en prensa) "El complement directe", en Josep Martines & Manuel Pérez-Saldanya (eds.), *Gramàtica del català antic / Old Catalan Grammar*, Berlin *et al*.: De Gruyter.

PUJOL, Josep (2014) "Para las fuentes del *Bursario*: la traducción catalana de las *Heroidas* de Guillem Nicolau y su versión castellana anónima", *Bulletin of Hispanic Studies*, 95/5, 453-476.

RAMSDEN, Herbert (1961) "The use of *a* + personal pronoun in Old Spanish", *Bulletin of Hispanic Studies*, 38, 42-54.



©Universitat de Barcelona

RIIHO, Timo (1988) *La redundancia pronominal en el iberorromance medieval*, Tübingen: Niemeyer.

RINI, Joel (1990) "Dating the Grammaticalization of the Spanish Clitic Pronoun", *Zeitschrift für romanische Philologie*, 106/3-4, 350-370.

RIVERO, M.ª Luisa (1986) "La tipología de los pronombres átonos en el español medieval y el español actual", *Anuario de Lingüística Hispánica*, 2, 197-220.

SÁEZ RIVERA, Daniel M. (2003) "El doblado de clíticos en la obra de Francisco Sobrino", *Res Diachronicae*, 2, 327-337.

SALVO GARCÍA, Irene (2009) "Las *Heroidas* en la *General Estoria* de Alfonso X: texto y glosa en el proceso de traducción y resemantización de Ovidio", *Cahiers d'Études Hispaniques médiévales*, 32, 205-228.

SAQUERO SUÁREZ-SOMONTE, Pilar & Tomás GONZÁLEZ ROLÁN (2010) "Estudio introductorio", en Juan Rodríguez del Padrón, *Bursario*, edición de Pilar Saquero Suárez-Somonte & Tomás González Rolán. Alcalá de Henares: Centros de Estudios Cervantinos, 9-91.

SCHLIEBEN-LANGE, Brigitte (1983) *Traditionen des Sprechens. Elemente einer pragmatischen Sprachgeschichtsschreibung*, Stuttgart: Kohlhammer.

SCHREIER, Daniel (2014): *Variation and Change in English: an introduction*, Berlin: Erich Schmidt Verlag.

SCHROTT, Angela & Harald VÖLKER (2005) "Historische Pragmatik und historische Varietätenlinguistik. Traditionen, Methoden und Modelle in der Romanistik", en Angela Schrott & Harald Völker (eds.), *Historische Pragmatik und historische Varietätenlinguistik in den romanischen Sprachen*, Göttingen: Universitätsverlag Göttingen, 1-22.

SCHROTT, Angela & Harald VÖLKER (eds.) (2005) *Historische Pragmatik und historische Varietätenlinguistik in den romanischen Sprachen*, Göttingen: Universitätsverlag Göttingen.

SELIG, Maria (2008) "Geschichte, Variation, Wandel. Sprachwandel und historische Corpora", en Elisabeth Stark, Roland Schmidt-Riese & Eva Stoll (eds.), *Romanische Syntax im Wandel*, Tübingen: Narr, 67-88.

SELIG, Maria (2011) "Konzeptionelle und/oder diaphasische Variation?", en Sarah Dessì-Schmid, Ulrich Detges, Paul Gévaudan, Wiltrud Mihatsch & Richard Waltereit (eds.), *Rahmen des Sprechens: Beiträge zu Valenztheorie, Varietätenlinguistik, Kreolistik, Kognitiver und Historischer Semantik. Peter Koch zum 60. Geburtstag*, Tübingen: Narr, 111-126.

TERRADO PABLO, Javier (1991) *La lengua de Teruel a fines de la Edad Media*, Teruel: Instituto de Estudios Turolenses.



©Universitat de Barcelona

VINCIS, Valentina & Carla MIOTTO (2016) "Algunas consideraciones en torno al concepto de tradiciones discursivas", en Chiara Albertin & Santiago Del Rey Quesada (eds.), *Hispanica Patavina. Estudios de historiografía e historia de la lengua española en homenaje a José Luis Rivarola*, Padova: CLEUP, 199-215.

VIVANCO GEFAELL, Margot (2013) "La noción de tópico en la evolución de la duplicación clítica", *Dicenda*, 31, 229-249.

VÖLKER, Harald (2003) *Skripta und Variation. Untersuchungen zur Negation und zur Substantivflexion in altfranzösischen Urkunden der Grafschaft Luxemburg (1237-1281)*, Tübingen: Niemeyer.

WINTER-FROEMEL, Esme, Araceli LÓPEZ SERENA, Álvaro S. OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA & Barbara FRANK-JOB (eds.) (2015) "Zur Einleitung / Introducción" , *Diskurstraditionen, Diskurstraditionelles und Einzelsprachliches im Sprachwandel / Tradiciones discursivas, tradicionalidad discursiva e idiomaticidad en el cambio lingüístico*, Tübingen: Narr, 1-27.



©Universitat de Barcelona